

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

NÚM. CONTRATO: MSJBT-20184-PROSANEAR/FISMDF-012/2019

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **24** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA COLONIA:

COL. OAXACA DEL MUNICIPIO DE **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC**, DISTRITO TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA,

EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA OBRA: **HANDA GRUPO CONSTRUCTOR DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V.**

QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL: **ING. JOSE LUIS GAMBOA VIÑAS**

EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: **C. DIANA LAURA SOLANO MERINO**

PRESIDENTE DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C.C. C.P. FERNANDO BAUTISTA DAVILA, LIC. LUZ ORALIA MARTINEZ CUMPLIDO, BIOL. VICENTE MORALES SANCHEZ, E ING. ALFONSO CLARA ORTELA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO HACENDARIA, REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS, Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL L.C. JORGE PINEDA CAMACHO Y EL C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO, CONTRALOR MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITE DE LA CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA OAXACA UBICADA EN CALLE POCIANO ARRIAGA, UBICADA EN CALLE PONCIANO ARRIAGA DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. OAXACA)", DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

I.- UBICACIÓN

ESTADO:	020	OAXACA	DISTRITO:	006	TUXTEPEC
REGION:	005	PAPALOAPAN	MUNICIPIO:	184	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
LOCALIDAD:	001	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. OAXACA)			

II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA DE SANAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR) 2019 Y RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2019.

RO: AGUA Y SANEAMIENTO

CUENTA PRESUPUESTAL:

OFICIO DE APROBACION No.

FISMDF/MSJBT/20184/289/2019

DE FECHA: 27 de septiembre de 2019

MODALIDAD DE EJECUCION:

POR CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

NUMERO DE CONTRATO:

MSJBT-20184-PROSANEAR/FISMDF-012/2019

FECHA:

28 de octubre de 2019

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO:

29 de octubre de 2019

INICIO REAL:

29 de octubre de 2019

FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO:

17 de diciembre de 2019

TERMINACION REAL:

17 de diciembre de 2019

DESCRIPCIÓN GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:

PARA REALIZAR LA OBRA: "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA OAXACA UBICADA EN CALLE POCIANO ARRIAGA, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. OAXACA)", DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LETRERO DE IDENTIFICACION DE LA OBRA, PRELIMINARES, EXCAVACIONES, INSTALACIONES SANITARIAS, POZOS DE VISITA Y REGISTROS SANITARIOS, PRUEBAS HIDRAULICAS, RELLENOS, PAVIMENTO, LIMPIEZA, CARGA Y ACARREO, DESCARGAS DOMICILIARIAS.

METAS ALCANZADAS: 168.34 ML

BENEFICIARIOS: 140 HABITANTES

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO O CONVENIDO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO CONTRATADO - EJERCIDO
APORTACIÓN FEDERAL DEL FONDO III					
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV					
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33	\$ 325,261.20	\$ 324,781.13	\$ 324,781.13	\$ 324,781.13	\$ -
ACCIÓN ESTATAL (especificar)					
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS					
PROSANEAR	\$ 542,102.00	\$ 541,301.89	\$ 541,301.89	\$ 541,301.89	\$ -
TOTAL	\$ 867,363.20	\$ 866,083.02	\$ 866,083.02	\$ 866,083.02	\$ -

IMPORTE DEL ANTICIPO 30%

\$ 259,824.91

INCLUYE I.V.A.

III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	COMPAÑÍA AFIANZADORA
ANTICIPO	10535-00272-5	28-oct-19	\$ 259,824.91	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA
CUMPLIMIENTO	10535-00273-8	28-oct-19	\$ 86,608.30	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA
VICIOS OCULTOS	10535-00281-5	24-dic-19	\$ 86,608.30	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA

IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

EST.	PERIODO		IMPORTE DE ESTIMACION	SUMA POR CONCEPTO DE RETENCIONES, DEVOLUCIONES Y PENAS	SUBTOTAL 1	IVA 16%	MONTO TOTAL DE LA ESTIMACION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	5 AL MILLAR	Impuesto Estatal (3% sobre nómina)	TOTAL PAGADO
	DEL	AL									
1 (UNO)	29/10/2019	27-nov-19	\$548,357.63	\$ -	\$ 548,357.63	\$ 87,737.22	\$ 636,094.85	\$ 190,828.46	\$ 2,741.79	\$ 2,084.28	\$ 440,440.32
2 (DOS)			\$198,265.66	\$ -	\$ 198,265.66	\$ 31,722.51	\$ 229,988.17	\$ 68,996.45	\$ 991.33	\$ 753.60	\$ 159,246.79
FINQUITO	28/11/2019	17-dic-19									
TOTALES			\$746,623.29	\$ -	\$ 746,623.29	\$ 119,459.73	\$ 866,083.02	\$ 259,824.91	\$ 3,733.12	\$ 2,837.88	\$ 599,687.11

V.- TERMINOS BAJO LAS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERAN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTIA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRA POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTION, POR LO QUE NO SE ACEPTARAN RECLAMACIONES ADICIONALES DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASI COMO LA GARANTIA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO; SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA:
(POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA)

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C.P. FERNANDO BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2019 - 2021

SINDICATURA HACENDARIA
LIC. LUZ ORALIA MARTINEZ CUMPLIDO
SINDICO HACENDARIA
Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2019 - 2021

TESTIGOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
BIOL. VICENTE RODRIGUEZ SANCHEZ
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ALFONSO GLORIA ORTELA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2019 - 2021

RECIBE LA OBRA
(POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
DIANA LAURA SOLANO MERINO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

SECRETARÍA DEL COMITÉ
EDUARDO MATEO CAMARILLO MANUELO
SECRETARIO DEL COMITÉ

Tuxtepec
Gobierno Municipal 2019-2021
COMITÉ DE VECINOS COL. OAXACA
2019 2021
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
(POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL - COMO VISOR)

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
L.C. JORGE PINEDA
CONTRALOR MUNICIPAL
Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
2019 - 2021

COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL
POR EL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL

C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO

C. CARLOS JIMENEZ CARRERA

C. VICENTA YADIRA CASTRO PEREZ